

administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRALBA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Información pública de la solicitud de D. Francisco Garcia-Soto Lopez-Roso para licencia de actividad para “bar-cafetería”.

Por parte de D. francisco garcia-soto lopez-roso se ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad para “reforma para licencia de actividad de bar-cafetería”, con emplazamiento en la calle Dulcinea nº 6 (Ref. Catastral 5290518VJ3159S0002GJ) de esta localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.4 en la ordenanza reguladora de la actividad administrativa municipal de intervención en las actividades del municipio de Torralba de Calatrava, en relación con el artículo 82 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan durante dicho periodo formular las alegaciones y observaciones que consideren pertinentes, pudiéndose examinar dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento.

Torralba de Calatrava, a 27 de octubre de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Antonia Álvaro García-Villaraco.

Anuncio número 4131

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>